

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a María de los Dolores Aguilar Valero (E006444):

Reclamación de pago: María de los Dolores Aguilar Valero (E006444)

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (CENTRO PARA LA CULTURA Y EL CONOCIMIENTO, S.A.U.), por importe de **918,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº BF23/001884, de fecha 04 - 10 - 2023 por importe de 918,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago accediendo a [este enlace](#), y nos envía el justificante de pago al mail cobrosccc@cursosccc.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **CENTRO PARA LA CULTURA Y EL CONOCIMIENTO, S.A.U.**